Guayaquil, Febrero 3 del 2006

Señores Accionistas EMDICORP S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la Compañía EMDICORP S.A., ha verificado que se cumplan con las normas contables de mayor aceptación para el periodo del año 2003.

Atentamente,

JULIA MAYA M.
COMISARIO
REG.16432

re zune.

